ACTA No. 020E

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 04 DE AGOSTO de 2016

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 04 DE AGOSTO DE 2016 2

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias

4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad-Quito, el día jueves 04 de agosto de

5 2016, a las 14h00, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6 Lcdo. Diego Salazar Subdecano 7 Dr. Galo Jacho Vocal Docente 8 Dr. Carlos Vargas Vocal Docente

9 Ing. Carlos A. Ortega Director de Carrera de Ingeniería Agronómica

10 Dr. Jesús Inca Director de Carrera de Turismo Ecológico 11

Presidente de la Asociación de Profesores Ing. Jaime Pazmiño

12

13 En calidad de invitado:

Director del Instituto de Investigación y Posgrado 14 Ing. Juan Borja

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada. 15 t in thirmde de Apreticación de Euliche Técnica de Variedades. Li gapa PRIARUM VIII L'Ai

16 17

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

18 19

Aprobación del Acta Resolutiva de sesión ordinaria de 13 de julio de 2016.

20 21

Se aprueba el Acta, con las observaciones realizadas por el Ing. Carlos A. Ortega, las mismas que serán incorporadas y en anexo al documento.

22 23 24

25

26

27

28

#### 1.COMUNICACIONES

1.1 ESTUDIANTES

# APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE COORDINADORES DE LABORATORIO

Se conoce el Oficio Nº 176-IA-FAG-2016, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita se considere la aprobación por Consejo Directivo de los Jefes de Laboratorio.

29 30 31

32 33

34

35

36

37

#### RESOLUCIONES

- 1. Aprobar la petición de la Dirección de Carrera con la aclaración de que no se trata de Jefes de Laboratorios sino de Coordinadores de Laboratorios.
- 2. Los Laboratorios deben integrar lo máximo posible varias cátedras, para su uso.

3. Designar al docente de la cátedra de Horticultura Dr. José Vásquez como Coordinador del Laboratorio de Bioinsumos, en virtud de que es el área más relacionada a la producción.

4. Solicitar al Señor Director de Carrera, realice las gestiones pertinentes en el Centro de Biología con el propósito de lograr una mayor participación de nuestros estudiantes en dicho Laboratorio.

38 39 40

41

42

# PROPUESTA DE GESTIÓN DE LABORATORIOS

Se conoce el Oficio Nº 176-IA-FAG-2016, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita se considere la aprobación por Consejo Directivo de los Jefes de Laboratorio que se detalla a continuación:

43 44

Ing. Carlos A. Ortega	Laboratorio de Entomología y Agroartrópodos
Ing. Héctor Andrade	Laboratorio de Fitogenética
Ing. Nelly Lara	Laboratorio de Agroindustrias
Ing. Jaime Hidrobo	Laboratorio de Biología, Botánica y Fisiología Vegetal



ACTA No. 020E AÑO: 2016 CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 04 DE AGOSTO de 2016

Dr. Jorge Pérez de Corcho	Laboratorio de Mecanización
Dr. Clara Iza	Laboratorio de Microbiología y Fitopatología
Ing. Carlos Montúfar	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica
Ing. Francisco Gutiérrez	Laboratorio de Pastos y Nutrición Animal
Dra. Soraya Alvarado	Laboratorio de Suelos
Ing. Aníbal Pozo	Laboratorio de Biotecnología
Ing. Nicola Mastrocola	Laboratorio de Poscosecha

1 2

# RESOLUCIONES A discharged ab second ab second

- 1. Solicitar al Señor Director de Carrera que realice una propuesta con los requerimientos y necesidades de los docentes para la gestión de los laboratorios.
- 2. Solicitar al Señor Rector la contratación de laboratoristas para cada uno de los laboratorios.

# APROBACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE VARIEDADES, DE PAPA PREMIUM Y ALLIPACHA

Se conoce el Oficio Nº 061-CTP-FCA suscrito por el Ing. Héctor Andrade, quien solicita se realice un Certificado de Aprobación de la Ficha Técnica de Variedades, de papa PREMIUM Y ALLIPACHA.

### RESOLUCIONES

- 1. Aprobar la FICHA TÉCNICA DE VARIEDADES DE PAPA PREMIUM Y ALLIPACAHA.
- 2. Autorizar al Ing. Héctor Andrade, que realice los trámites de inscripción de las variedades en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP.

# INFORME DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LA EMPRESA ESPINOSA LEHRER.

Se conoce el Memo Nº 36/S-FCA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien da a conocer el Informe del Contrato de adquisición de mobiliario con la Empresa Espinosa Lehrer.

# 

- 1. Dar por conocido el Informe.
- 2. Solicitar al Ledo. Diego Salazar, Administrador, Leda. Verónica Lara, y Arq. Edwin Benalcázar, que presenten una ampliación al Informe de ejecución del Contrato, en lo que respecta al Acta entrega recepción de los muebles, plazo y vigencia del contrato y garantía, a fin de que sea conocido por Consejo Directivo.

# PETICIÓN DE SERVICIO DE ALMUERZO DE LA DRA, DELIA PILAPAÑA MÉDICO DEL CADET

Se conoce el Oficio Nº 46-DM-FCA, suscrito por la Dra. Delia Pilapaña, quien presta sus servicios como médico del Centro Médico del CADET, bajo la modalidad de Contrato de servicios profesionales; y, solicita se autorice el consumo gratuito del almuerzo diario en consideración que pasa todos los días y las 8 horas dentro de la institución.

#### RESOLUCIÓN

Realizar la consulta pertinente a la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiero, si es viable o no atender este pedido, debido a la naturaleza del Contrato de la Dra. Pilapaña con la Institución.

APROBACIÓN DE CONVENIOS: ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE RECOLECCIÓN DE LECHE DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE PILOPATA, PARROQUIA UYUMBICHO, CANTÓN MEJÍA; ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA COMUNIDAD JURÍDICA KICHWA OYACACHI,

N

X

ACTA No. 020E CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 04 DE AGOSTO de 2016

MARCO DE 1 COOPERACIÓN CON CONVENIO LA EMPRESA PÚBLICA 2

METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

3 Se conoce el Oficio Nº 042-CA-FCAG, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del Consejo 4 Académico, quien solicita la aprobación y ejecución de los convenios interinstitucionales: Acuerdo de 5 Cooperación con la Asociación de Recolección de Leche de la Comunidad de San Pedro de Pilopata, 6 parroquia Uyumbicho, Cantón Mejía; Acuerdo De Cooperación Interinstitucional con la Comunidad 7 Jurídica Kichwa Oyacachi, Convenio Marco de Cooperación con la Empresa Pública Metropolitana de 8 Gestión de Destino Turístico.

9 10

# RESOLUCIÓN

Se aprueba la suscripción y ejecución de los siguientes Convenios: Acuerdo de Cooperación con la 11 12 Asociación de Recolección de Leche de la Comunidad de San Pedro de Pilopata, parroquia 13 Uyumbicho, Cantón Mejía; Acuerdo De Cooperación Interinstitucional con la Comunidad Jurídica 14 Kichwa Oyacachi, Convenio Marco de Cooperación con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión 15 de Destino Turístico.

16 17

18

19

20

21

22

# DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO SOLICITA SE LIBERE PARTE DE LA CARGA HORARIA DEL DR. ALEXANDER ZAPATTA

Se conoce el Oficio Nº 172-CA-IIP-AGR-P, suscrito por el Ing. Juan Borja, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, quien solicita se libere la mayor parte de la carga horaria del Dr. Alexander Zapatta, docente de la Carrera de Turismo Ecológico y Coordinador de la Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego, a fin de que pueda cumplir con las funciones correspondientes a su función.

23 24 25

26

27

28

29

30

## RESOLUCIONES

- Solicitar al señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, asigne un solo paralelo de 4 horas al Dr. Alexander Zapatta en razón de que cumplirá actividades académicas a tiempo completo en la Facultad de Ciencias Agrícolas.
- 2.Distribuir de la siguiente manera la carga horaria del Dr. Zapatta: 4 horas en la Facultad de Jurisprudencia, 4 horas en la Carrera de Turismo Ecológico, y el tiempo restante se distribuye en actividades de la Coordinación en Posgrado y sus estudios de Doctorado.

31 32 33

34

35 36

# APROBACIÓN DEL NUEVO CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO.

Se conoce el Oficio Nº 160-CA-IIP-AGR-P, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien solicita la aprobación del nuevo cronograma para la ejecución de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

37 38 39

### RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición de Consejo Académico.

40 41 42

43

44

EMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVISTOS POR AECID TENGAN TRES FIRMAS, REPRESENTANTE DEL SIPAE, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

45 46 Se conoce el Oficio Nº 166-CA-IIP-AGR-P, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente quien da a 47 conocer la resolución de Comité Académico de Posgrado en los siguientes términos: para la emisión 48 de los documentos financieros correspondientes a la utilización de los recursos provistos por AECID 49 tengan tres firmas, representante del SIPAE, Director del Instituto de Investigación y Posgrado y el

50 Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

51 52

ACTA No. 020E CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 04 DE AGOSTO de 2016 RESOLUCION 1 2 1.Dar por conocido el documento 3 2. Solicitar al Instituto de Investigación y Posgrado que presenten una nueva propuesta negociada con 4 la Cooperación Española AECID, para la ejecución de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos 5 Hídricos y Riego. 6 7 8 9 Ing. Antonio Gaybor S. Dra. Martha Fajardo A. 10 Decano Secretaria Abogada 11 12 Se termina la sesión a las 16H08. 13 14 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente. 15 MIRECTOR BE HAN STEGACIÓN Y POSGRANO SOLLCER. «E PREREDANCEP 16 17 18 19 DERLICACEÓN DE 1604 GETT ES. A PROGREGAS EGE ASCEP LEPAS A REES MEDAS. REPRESENTATIVE BELSIEAT, DEBECTOR BUT PRESENTED BY ENVERGES A